

MIÉRCOLES, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 186

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2011-12775 *Citación para notificación de resolución de fecha 31/08/2011 en materia de personal. Expte. SG 3284/11.*

No habiendo podido el Servicio de Correos notificar la Resolución de la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales de 31/08/2011 sobre recurso de alzada interpuesto por doña Jesusa Fernández Díez en materia de personal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a la interesada para que comparezca en la Secretaría General de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, sita en la calle Federico Vial, 13 1º planta de Santander, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificada íntegramente la citada resolución.

Santander, 20 de septiembre de 2011.

La secretaria general,
Begoña Gómez del Río.

2011/12775

CVE-2011-12775